

Escraches, juicios populares, y cartografías. ¿Réplicas a *una neo geo-grafía privatizada de la indemnidad*? Notas en torno a la “historia del presente”

Por Mirta Alejandra Antonelli*

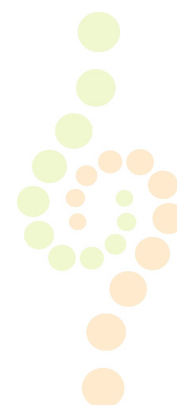
Introducción

Agradezco muy especialmente la invitación para participar de esta conversación, y a los organizadores, por generar este espacio plural de encuentro.

Mis investigaciones de los últimos cinco años, vienen girando en torno a los dispositivos hegemónicos, y a la construcción de neo-mapas en la Argentina actual¹, especialmente enfocadas en dar cuenta del avance del modelo de la mega-minería transnacional, en particular, la aurífera, en el escenario extractivista y de reprimarización que sobrevuela nuestra región (Gudynas, 2009). De la multiplicidad y complejidad de este escenario, y del modelo biopolítico mega-minero, he querido compartir con ustedes algunas referencias y reflexiones respecto de ciertas prácticas culturales en curso. He privilegiado sólo tres aquí, los escraches, los juicios populares y las cartografías, que replican, contestan, denuncian y desobedecen las estrategias hegemónicas de legitimación de esta maquinaria de sobreexplotación de la naturaleza. Consideraré a estas prácticas resultantes de procesos colectivos, en tanto *Activismos del futuro, con urdimbres de memorias*, con las que se activan y se actúan luchas por el futuro, que conforman las escatologías territorializadas - narrativas de los finales-, pues este modelo desaparece patrimonios, mineraliza comunidades, deniega poblaciones, secuestra memorias, sustrae identidades, y sacrifica territorios, según el sueño desapropiador que imagina un continente puro yacimiento, una región puro desierto mineral a despojar. En este marco, las cartografías, la responsabilización de agentes e instituciones, y las condenas populares emergentes forman parte de activismos de *la re-existencia* de comunidades, pueblos, poblaciones y de ciudadanías, *plus* que enfatiza en las formas de vida, memorias, identidades, patrimonios, etcétera, que están inscriptos en territorios, los cuales no son, como pretende el dispositivo semiótico que coloniza las discursividades y con ellas, las percepciones colectivas, meros desiertos ni puros bosques/selvas a sacrificar ante el ojo extractivo y sus tecnologías devastadoras. La designación *re-existencia*, la he aprendido de los colegas, pobladores, estudiantes, vecinos, etc., de Manizales, Colombia, que están procurando frenar un descomunal proyecto -la Colosa-, a cargo de Anglo Gold Ashanti, transnacional que también opera

* Mail de contacto: mantonel@gmail.com | Escrito presentado en el marco de las *II-Jornadas de Debate y Trabajo Colectivo. Contra la Expropiación y Depredación de la Naturaleza*, actividad organizada por el Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social del CIECS-UNC/CONICET los días 17 y 18 de Noviembre de 2011 en la ciudad de Córdoba, Argentina. Recursos adicionales sobre el encuentro pueden ser descargados en: <http://accioncolectiva.com.ar/sitio/jornadas2011>

¹ Las investigaciones comenzaron por contactos interpersonales con ciudadanos sanjuaninos quienes, en 2006, y con la modalidad de vecinos autoconvocados, luchaban, en tremenda asimetría, por detener Veladero, a cargo de la más poderosa aurífera transnacional con sede en Canadá, proyecto que se emplaza en la Biósfera de San Guillermo, declarada patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Desde 2008, la investigación bajo mi dirección cuenta con subsidio de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de Córdoba.



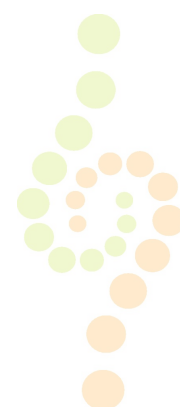
en nuestro país, en Santa Cruz, provincia que, junto con Catamarca han iniciado la “Argentina, haciéndose minera”. En el caso colombiano, su exuberante y arrolladora naturaleza constituye el tercer sistema más complejo de biodiversidad en el planeta, y afirmar allí, como plus, la reexistencia de campesinos, indígenas, comunidades y ciudadanía responde a la gravosa y violenta intrusión territorial y geopoblacional de la mega-minería, a sus coartadas, entremezcladas con las múltiples violencias que desde hace décadas erosiona la vida comunal, con la autoafirmación de los *vivientes*, intersubjetividades culturales, y sujetos con conciencia de ser sujetos de derecho.

Este conjunto de prácticas de la acción colectiva evidencia la fuerza imprescindible de los activismos culturales, con colectivos socioterritoriales y también con *terceros actores*, no necesariamente territoriales en principio, y sus redes. Podríamos considerar las cartografías, las señaléticas y las sentencias como patrimonio de bienes comunes culturales, por la invención, apropiación e insurgencia de signos, lenguajes y soportes producidos en activismos colaborativos, sus tácticas de subversión semiótica- institucional y del mercado-, que vienen inscribiendo la formulación, en curso, de discursos socio-culturales y epistémicos relativos al extractivismo a mega-escala en fase ya de implantación, no sólo acelerada sino y sobre todo, inconsulta y sustraída de toda escena pública. Es desde esta perspectiva que quisiera proponer un conjunto de reflexiones en torno al campo de *las violencias, violentamientos y violaciones a derechos humanos* que se vienen denunciando desde hace por lo menos una década en América Latina, y casi un lustro en Argentina. En tal sentido, este patrimonio -el de los escraches y las cartografías, junto con informes de derechos humanos no oficiales, y los juicios populares- tiene el indubitable poder de visibilizar y poner en el espacio público como territorios en disputa, *el registro del daño y la condena popular*, fallo y sentencia de un juicio que interpela a la institución justicia, la emula pero la excede, la disloca al denunciarla como disfuncional, y *no absuelve a las instituciones de la democracia, tensión central para los procesos, tanto de exigibilidad de derechos, cuanto de su promoción social y su ampliación*. En este marco, un modo de interpretar las prácticas culturales, sus activismos, puede ser vista como *un escenario táctico de disputa tanto de la memoria como del futuro, mediante una resignificación que restituya al paradigma de los derechos humanos su horizonte, como parte de las luchas emancipatorias en el escenario de reprimarización*.

¿Cuál es el diagnóstico? Los derechos humanos, ¿han devenido una categoría fatigada por los usos políticos? ¿Es una categoría fortalecida con relación al terrorismo de Estado, los derechos civiles a la identidad, etc., pero focalmente recortada, que deja fuera las violencias inherentes al modelo de acumulación? ¿No hay, acaso, la necesidad de disputar sus sentidos y alcances?

El valor anticipatorio e indócil de las prácticas culturales y sus activismos

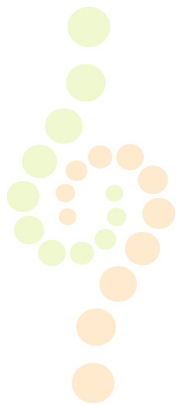
Las napas de memorias, los reservorios de activismos, y las marcas de la catástrofe en la subjetividad de una sociedad posdictatorial como la nuestra amerita y, creo, justifica la mirada sobre estos activismos y prácticas culturales desde el horizonte de los derechos humanos, y la interrogación sobre su fortuna e infortunio. No resulta menor para justificar esta perspectiva de abordaje el hecho de que las corporaciones, sus *modus operandi*, y sus violencias, no están sometidas a la comunidad internacional de derechos humanos; tampoco están obligadas a respetar los “principios de las directrices” que las mismas corporaciones han inventado para encuadrar las “buenas prácticas” de su declamada “responsabilidad social”, en su triple alcance -económica, ambiental y



“comunitaria”-. Por ello, se han constituido en un supra o “mineralo-Estado” (Sacher, 2010), transfronterizo y global, fuera del principio jurídico de la dignidad de la persona humana, en el que se fundamentan los derechos humanos en la civilización occidental presente. En este mundo extractivo, y bajo el imperio corporativo, los derechos humanos son un principio voluntario de “adhesión”, y, para las entidades multilaterales que financian y lucran con el extractivismo, son parte de las “recomendaciones” para las empresas. La perspectiva asumida responde, en verdad, a una inquietante percepción de los “montos” de sufrimiento psíquico, físico, material y simbólico; de las modalidades y estrategias en que se producen e imparten, de los efectos en la conformación socio-histórica y territorializada de la subjetividad, en esta condición de *vivir en la corteza*. En otros trabajos he venido considerando su emanación: *la muerte difusa* (Antonelli 2009a, 2010), los polimórficos impactos que son denegados por el aparato hegemónico y que fuertemente involucran a la justicia y al aparato de ciencia y técnica, y también al universitario, como parte de la cooptación de las instituciones, la corrupción política, la corrosión institucional y el control de mundos posibles, que procura arrojar a quienes resisten y asumen múltiples activismos y formas de la disidencia y la crítica, a una condición sacrificial, por lo que se opera sobre ellos la marcación y la segregación. Los escraches, las cartografías y los juicios populares que se vienen efectuando desde 2007, año en que las tres prácticas se ejercen en consonancia en nuestro país, replican a la biopolítica y al disciplinamiento, con la *bios* (comunidad política) pero, también, con el gesto del viviente, es decir, con la fuerza afirmativa de formas de vida que escapan a la regulación y a la gramática del Estado técnico-administrativo.

La pregunta por el horizonte de los derechos humanos es sintomática, entonces, porque esta fase de acumulación del capital, de reprimarización, ilumina este presente que somos con la interrogación ¿estamos en un umbral de pasaje -de la vigencia a la caducidad- de un horizonte que supo tener el valor emancipador y desafiante respecto a las violencias del Estado en toda América Latina, antes del brutal corte de las dictaduras del Cono Sur, y después de ellas, como matriz de simbolización y proceso de tramitación y penalización de la impunidad? A manera de indicadores, ya tenemos disponibles archivos de los registros de las violencias extractivas: informes de violaciones a derechos humanos por las eufemísticamente denominadas “industrias extractivas” -gas, petróleo, minería-, informes no oficiales, denuncias ante el Estado canadiense y en el seno de Naciones Unidas, y el *reservorio de las formas de la verdad* en que se resolvieron, a nivel de las narrativas de cada país, las violencias del terrorismo de Estado. Entre los repertorios disponibles, violencias y violaciones dan lugar hoy a iniciativas para constituir las comisiones POR la verdad, en Perú, los informes contra la tortura, en Colombia; los juicios populares en varios países, como Chile y Argentina; los escraches y cartografías en clave de violencia, que en Argentina alimentaron, desde los activismos por los derechos humanos, los juicios hoy en curso, tras 30 años de luchas y resistencias contra la autoexculpación de los represores, manteniendo el cierre de la historia que fijó el “Documento Final” de los militares, y la impunidad garantizada por el Estado -bajo la retórica del “perdón” y la “pacificación” durante el menemismo y sus políticas que, por otra parte, fue invocada como necesaria para la “modernización”, esto es, el traspaso de todo lo público al sector privado, incluyendo la entrega del subsuelo.

Desde la perspectiva de la historia del presente que, por artificio de trabajo, desnaturaliza las sociedades posdictatoriales y las marcas de las violencias en este instante que habitamos, la figura de *lesa humanidad*, acordada internacionalmente en 2003, nos ha colocado, desde el paradigma judicial, en la condición de contemporáneos de los criminales, mientras también evidenció, más allá de los usos que de él se perfilan,

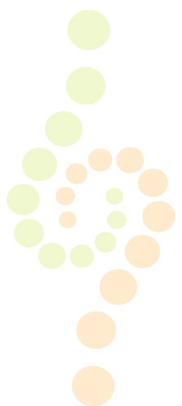


el carácter irrenunciable del paradigma de los derechos humanos. El proceso de violencias constitutivo o inherente al extractivismo reprimarizador, en el caso argentino, como en otros países, no ha sido encuadrado en estas violencias tanto estatales como empresariales, inhibiendo con ello la construcción de casuísticas y jurisprudencia que legitimen las denuncias, por lo que quisiera proponer entonces hoy, que no sólo se está en medio de la impunidad -desde la perspectiva de los activismos-, sino ante la *indemnidad*. Considero que este concepto /o categoría es central para dar cuenta de qué modo la denegación de los daños, los borramientos de sus registros sociales y judiciales, no sólo vuelven obscenas -fuera de escena- las violencias perpetradas, sino que garantizan o abren a su perpetración en el futuro, las vaticinan porque las consagran.

Inversión de la macro estrategia de legitimación de la actividad, del actor y de la industria: desanudar la sinonimia y la sobreimpresión de gobierno/Estado

En esta fase del capital, definida por David Harvey (2004) como de *acumulación por desposesión y, a fortiori, de expropiación* asociada al Estado, el proceso que viene sobreimprimiendo Estado a gobierno, y gobierno-organismos de derechos humanos, por un lado, captura los activismos en defensa de los bienes comunes, por una operación de desplazamiento fuera del escenario (escenologías) por las que figuras de ciertos organismos han sido cristalizadas como metonimias o partes inescindibles del gobierno nacional, y, por otro, esa construcción equivalencial está siendo usufructuada por la corporación con la posición de enunciación del discurso de las empresas y del lobby de gobernadores, donde el modelo mega-minero se enuncia a sí mismo, y falazmente, como “proyecto del Gobierno nacional”, al que la corporación “asiste y auxilia”, para concretar el “plan minero” de “interés público”. Por lo tanto, la corporación también desplaza al Estado, identificándolo con un gobierno. La operación tiene una implicancia determinante en el universo de los activismos por los derechos humanos, y abre la interrogación acerca de qué efectos produce la gubernamentalización de los organismos de derechos humanos que, desde su emergencia, se definieron por su interpelación y lucha contra el Estado, independientemente de todo gobierno, como violador del pacto social, del lazo ciudadano y del psiquismo individual y colectivo, por su condición perversa, esto es, la de violar aquello mismo de lo que se dice ser “garante”, al menos, desde la ficción moderna del Estado, que aún hoy, posglobalización, se anuda a retóricas y a “eróticas de la patria” que siguen produciendo lazos de subjetividad anudados a él. Es desde este punto que propongo volver legibles algunas de las prácticas culturales que se vienen actuando, produciendo y poniendo a circular en relación con la mega minería, en tanto modelo biopolítico, con estrategias de control social y disciplinario (Foucault, 2006).

En la dimensión cultural de la política, y por el carácter político de la cultura, estos activismos están efectuando, no solo activismos de la memoria, sino activismos prospectivos del presente, conformadores de una cultura de derechos humanos que es anticipatoria e indócil a los encuadramientos institucionales que deniegan los reclamos, las denuncias, etc., de la acción colectiva en el marco de los conflictos socio-territoriales, que sólo en una de sus dimensiones son ambientales. Así, formulando nuevamente la pregunta ¿Por qué estas “Notas en torno a la ‘historia del presente’: escraches y cartografías en réplicas a una geografía de la indemnidad”? , la hipótesis es que, en un proceso de transmisión, acumulación, y marcas socio-históricas en las subjetividades, en este campo de resistencias sociales e interculturales, el escrache, las cartografías -y las condenas populares que en ellos se inscriben con distintos soportes y



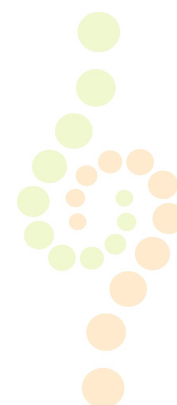
mediante códigos plurisemióticos, son *vectores biopolíticos*. En tal sentido, si el escrache fundacional de HIJOS.² se inscribe en el movimiento de derechos humanos por las violencias del terrorismo de Estado -y éste corresponde a una tanato-política, del cual el *campo* es una función-, el escrache socioambiental y las cartografías que territorializan los daños, la lesividad y los agentes de responsabilidad y posibilidad, se inscriben en un Estado que, en su actual dislocación, se ejerce como un dispositivo biopolítico (Foucault, 2006) -que articula seguridad, territorio y población- y donde la administración y gestión de la vida -incorporadas a políticas de reordenamiento territorial- han asumido en la actualidad *la forma campo* en nuevas y resignificadas estrategias de desaparición (Grüner, 2008).

Los activismos considerados dan respuestas a ciertas preguntas sobre el *vector*, en tanto punto de localización y dirección del sentido -quiénes escrachan/mapean/condenan-, hacia dónde se direcciona el sentido y la búsqueda eficacia de la desacreditación -quiénes son los que deben ser desmentidos-, qué veridicción se condensa en las consignas en las que la punición inscribe su legitimidad -dónde se ejerce esa estrategia de resistencia, es decir, qué espacios devienen territorialización de la condena social-, y con qué modalidades, materialidades y soportes se construye el ritual. En tanto dispositivo veridictorio-punitivo, el castigo reputacional señala en sí mismo la pregunta por el daño, por la lesividad que motiva la penalización informal. La geo-referencia depredatoria y sus *modus operandi* en la acción/discurso de los escraches, se proponen, sólo a manera indicativa, como una de las dimensiones significativas para la construcción de lenguajes y soportes que contribuyen a simbolizar los procesos ante los cuales se organiza la resistencia, como parte, también, de un discurso ambiental en curso producto de las prácticas asamblearias, y que pueden ser inscriptas en *el modelo judicial de la ecología popular* (Martínez Alier, 2008).

Mientras el modelo biopolítico ensaya aceleradamente la desaparición de formas de vida, las movilizaciones socioambientales en el proceso de “construcción de la territorialidad” fueron resignificando e integrando nuevas valoraciones al concepto de territorio que se convierte, fundamentalmente *en* las comunidades afectadas por la mega-minería, en el “locus del conflicto” (Svampa, 2008:45). Las cartografías de estas resistencias son el reverso encarnado, la escritura viviente (Antonelli, 2010b), del proceso de sobre-economización del mundo, de la institución de un patrón de producción y consumo por encima de los niveles de “sustentabilidad planetaria fundada en la diversidad ecológica y cultural” (Leff, 2005:2).

Como afirmo en otro lugar (Antonelli, 2010a), neo-mapas y georreferencias-, elaboradas por grupos de artistas, colectivos de educación popular y asambleas socioambientales, entre otros actores sociales de distintos puntos del país, han comenzado a dar existencia a un patrimonio de bienes comunes culturales y a una caja de herramientas, como decía Deleuze, con los legados de la iconografía popular del muralismo, la historieta y el *pop art*; y con la subversión de las convenciones cartográficas dominantes y de las señaléticas del mercado. En esta producción cultural en curso, la invención de signos, la reapropiación de imaginarios y narrativas, las réplicas a las políticas comunicacionales hegemónicas y los hurtos irónicos y paródicos de sus significantes convergen en las cartografías y los mapeos colectivos de nuevas y rearticuladas resistencias. Códigos de anclajes ambiental-comunitarios, señaléticas

² Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS) es una agrupación creada en 1995, por la lucha contra los genocidas de la última dictadura militar, sus cómplices, instigadores y beneficiarios.



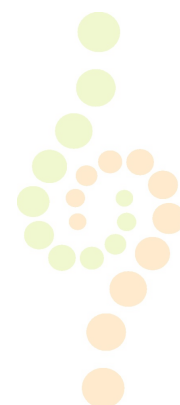
realizadas con gráficas ancestrales, populares, del mercado y la publicidad, crean códigos plurisemióticos para mapear los palimpsestos del vivir, para inscribir las napas de memorias de viejos conflictos y diversas violencias territorializadas, y señales que indican emergentes identidades (inter)culturales. También operan para disputar el régimen de visibilidad y la existencia signica, y por tanto simbólica, de las múltiples argentinas para armar/hacer ver, desde el asfalto urbano, pero sobre todo, más allá de él. Estas prácticas cartográficas replican con sus signos y narrativas a otros mapas, aquellos que invisibilizan poblaciones, mineralizan comunidades, prospectan futuros desiertos, y trazan distancias y flujos de circulación de materias primas en el escenario extractivista que caracteriza a la región.

Estos mapeos están doblemente signados. En tanto cartografías y señaléticas de la impunidad, exhiben de los '90, las huellas del entonces emergente escraque de HIJOS y los colectivos de arte que invencionaron este poderoso ritual de condena, y del 2001-2002, el protagonismo social y la participación de colectivos de arte en la invención estética de signos y soportes para la intervención política no partidaria.

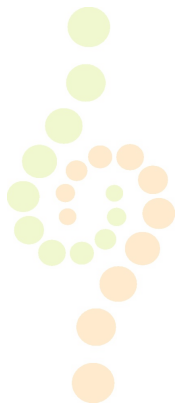
Estas prácticas/procesos, con heterogeneidad de actores que conforman las *comunidades del No* (Antonelli, 2009b; 2008), refieren no sólo a las asambleas socioambientales y sus redes territoriales sino también a distintos actores que, sin ser asambleístas en sentido estricto, comparten la valoración ética, la evaluación epistémica y la promoción de concientización ciudadana y que llevan adelante acciones de promoción del discurso crítico ante el extractivismo predatorio en diferentes ámbitos: profesionales, académicos, periodistas, artistas, entre otros (Antonelli, 2009b). Con este alcance, la designación propuesta excede la territorialidad como variable de configuración de los colectivos e incluye de manera significativa a estos *terceros actores*, entre los que presentan particular relevancia los productores culturales (Antonelli, 2010a).

En este marco, un rico campo se abre para cartografiar las resistencias sociales en el patrimonio de bienes comunes culturales que se está consolidando. Con las producciones de artistas que en la actualidad conforman recolectivos de invención y facilitación de lenguajes, soportes y signos el análisis de los movimientos de la región y el de las asambleas socioambientales argentinas hace visible el magma cultural de un horizonte semiopolítico en curso, aportando lenguajes y soportes para la problematización de lo socio-ambiental y la legitimidad de las resistencias, y para la expansión, desde discursos cinematográficos, informativos, visuales, etc.- de un horizonte no fundamentalista que busca ingresar con legitimidad -sustentado en paradigmas de derecho ambiental, justicia ecológica y social y de derechos humanos-, tanto en la agenda pública cuanto en la académica, la política y la mediática. En tal sentido, el poder de la circulación por canales ampliados, así como las acciones concertadas por actores no territoriales -profesionales, académicos, periodistas, sacerdotes, etc., es decir, los terceros actores- resultan centrales para hacer ingresar los conflictos al campo de la problematización social³; visibilizar y volver audibles las

³ Foucault ha establecido la "problematización de lo social", categoría que refiere a la emergencia o disrupción de una problemática social en una red de discursos e instituciones, a su puesta en discurso, al modo en que circula por distintos espacios sociales y también a las relaciones de poder que posibilitan su emergencia en el dominio público. Los terceros actores, que amplían el espacio del movimiento socioambiental, resultan decisivos para producir puntos de inflexión en la asimetría de sujetos y discursos sociales, para el ingreso de los impactos socioambientales mineros al proceso de su "problematización social", para autorizar las voces y las narrativas de los pobladores, y disputar la legitimidad frente a expertos e instituciones cooptados.



voces de los pobladores y ciudadanos, sus relatos testimoniales y probatorios, así como para ampliar el campo argumentativo crítico en la agenda pública y, sobre todo, contribuir a la consolidación de visiones que impugnen la *ratio extractiva* y la mercadotecnia; para configurar un horizonte de pluralidad valorativa, y una refundación de los derechos humanos como una de las programáticas en las que la acción colectiva encarna *sujetos afectados* -y no víctimas pasivas o posiciones congeladas de victimización, como los organismos de derechos humanos lo han demostrado- sino sujetos actuantes, que además de la solidaridad, el poner el cuerpo en la construcción de comunidad, y la religazón con la naturaleza desde otros legados de memorias e identidades, no abjuran del paradigma de dichos derechos, de los que la corporación, estratégicamente, se ha autoexcluido para la colonización extractiva y el dominio desaparecedor de la vida.



Bibliografía citada

ANTONELLI, Mirta Alejandra (2010a), “(Geo)grafías en construcción, neomapas para desarmar”, en *Arena*, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, Edición Año 2, Número 1, Estética y Política en tiempos globales, Doctorado en Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Catamarca, ISSN 1853-2217. Pp.20. <http://www.huma.unca.edu.ar/revistarena/images/stories/masimágenes/estantes/documentos/NRO1-2-2010/RECORRIDOS2/Antonelli.pdf>

----- (2010b), “Vivir en la corteza. Notas en torno a intersubjetividad y megaminería como modelo de ocupación territorial”, en *Resistencias Populares a la Recolonización del Continente*, Centro de Investigación y Formación de los Movimientos Sociales Latinoamericanos, Ed. América Libre, Buenos Aires. ISBN: 978-987-25652-1-3 Pp. 107-129

----- (2009a), *El sentido de un final. Condiciones socio-discursivas del 'Escrache'. Tres escenarios de una década* (1997-2007). Tesis De Doctorado en Letras, Universidad Nacional de Córdoba. Pp. 636. En plan de edición.

----- (2009b) “Minería transnacional y dispositivos de intervención en la cultura. La gestión del paradigma hegemónico de la “minería responsable y sustentable”, en *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*, Svampa y Antonelli (Ed.). Buenos Aires: Editorial Biblos. ISBN 978-950-786-709-5. Pp.51-102

----- (2008) Estrategias corporativas de fabricación del crédito social. A propósito del Premio OLAMI a Minera Bajo La Alumbra, agosto. Pp. 17. www.aduns.org/documentos/OLAMI_Premiaciones.pdf

FOUCAULT, Michel (2006). *Seguridad, territorio, población*, Curso en el Collège de France 1977-1978, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

GUDYNAS, Eduardo (2009). “Diez Tesis Urgentes sobre el Nuevo Extractivismo. Contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual” En: AAVV. *Extractivismo, política y sociedad*, CAAP (Centro Andino de Acción Popular) y CLAES (Centro Latino Americano de Ecología Social). Quito, Ecuador. Noviembre 2009. Pp. 187-225.

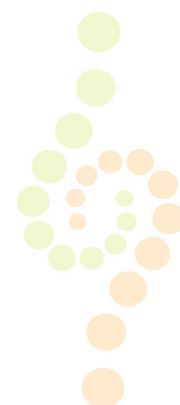
GRÜNNER, Eduardo (2008). “La invisibilidad estratégica, o la redención política de los vivos. Violencia política y representación estética en el siglo de las desapariciones”, en Longoni, Ana-Bruzzone, Gustavo (comp.) *El siluetazo*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora, Pp.285-328.

HARVEY, David (2004). “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”, *Socialist Register*, pp.100-129. www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/social/harvey.pdf

LEFF, Enrique, 2005. *La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza*. En: Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalização (8 al 13 de Octubre de 2005, Rio de Janeiro, Brasil). UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Rio de Janeiro, Brasil 18 p.

MARTÍNEZ ALIER, J. Entrevista a J.Martínez Alier 2008. Marc SaintUpéry, en *Le Monde Diplomatique*, Bolivia, diciembre.

SACHER, W. (2010) “El modelo minero canadiense: saqueo e impunidad



institucionalizados”, *Acta Sociológica* núm. 54, enero-abril de 2010, pp. 49-67.

SVAMPA, Maristella (2008). "La disputa por el desarrollo: territorios y lenguajes de valoración", en: *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*, Buenos Aires: Siglo XXI, 93-114.

REFERENCIAS EN SITIOS WEB

GRUPO DE ARTE CALLEJERO (GAC) "Escraches. Centros Clandestinos de Detención", "Juicio y Castigo", "Escrache Móvil", "Escraches-Pass".
<http://gacgrupo.ar.tripod.com>

ETCETERA (2007)

<http://hijosmardelplata.blogspot.com/2007/09/escrache-grupo-etcetera-imperdible.html>

ICONOCLASISTAS

<http://iconoclasistas.com.ar>

<http://www.exargentina.org/anteriores-berlin4.html>

<http://www.wokitoki.org/wk/081/iconoclasistas-estructores-de-imagenes-comerciales>

<http://cosmovisionrebelde.blogspot.com/2009/08/ledesma-chimeneas-de-humo-y-montanas-de.html> Iconoclasistas

<http://www.panuelosenrebeldia.com.ar/>

<http://ceec.org.ar/2010/11/secretos-en-la-montana-crono-carto-grafias-criticas/>

